

# LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los  
autores.

Periódico defensor de los intereses de la  
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . 4'00 ptas.  
Semestre . . . . . 8'00 »  
Año . . . . . 15'00 »

Año I

Gerona 27 de Septiembre de 1925

Núm. 7

## PROBLEMAS MUNICIPALES DE GERONA.

# El empréstito de tres millones

### Definiendo actitudes

Hemos dado a conocer a nuestros lectores el presupuesto extraordinario para la inversión de los tres millones de pesetas. Fué publicado sin comentarios a fin de que cuantos leyeran, pudiesen formar cabal juicio de lo que se proyectaba, y el anatema que forzosamente ha de merecer lo que se llama inversión del empréstito, fuese nacido de una libre reflexión y no de la sugestión más o menos eficaz que pudieran ejercer unos comentarios.

En nuestro afán de exposición de hechos, hemos de referirnos hoy, a la forma como ha nacido el empréstito.

Guardamos todavía el asombro que nos produjo, la circunstancia de que, al tomar posesión el actual Ayuntamiento, quien no tenía facultades para ello, anunciase que se iría rápidamente a la realización de grandes obras urbanas y, que si el Ayuntamiento no llevaba adelante las obras que anunciaba, caería sobre ellos «la espada de Damocles».

Así las cosas, tomada posesión por el nuevo Ayuntamiento, a la primera sesión de la Comisión permanente, o sea dos días después, surge el acuerdo de realizar un empréstito y aprisa y corriendo, sin preparación ni estudio de ninguna clase, se convoca el pleno y se aprueba el empréstito acordado por la Comisión permanente. En aquellos momentos no se había pensado, no sólo si era una gran necesidad la operación de crédito que se intentaba realizar, sino que ni siquiera se tenía plan alguno formalmente estudiado, para la inversión de su producto. Esta precipitación es de todo punto inexplicable y ha merecido la repulsión de la opi-

nión sensata y desinteresada de Gerona.

En primer lugar, existe el contrasentido de que en Gerona, el único grupo que enarbola la bandera del empréstito, era el grupo republicano-nacionalista, que, teniendo mayoría absoluta en el Ayuntamiento, estudiaba y preparaba la realización de lo que había constituido, en dos elecciones consecutivas, lo que podríamos llamar su programa.

Recordamos que en las últimas elecciones municipales, el grupo republicano-nacionalista, fué con la bandera del empréstito desplegada, y el grupo monárquico, sostenía la bandera contraria de economía y sana administración y Gerona, libremente, consciente de lo que votaba, emitió su voto en favor de la candidatura monárquica, que obtuvo un triunfo resonante.

Esa era la opinión de Gerona y siguiendo su mandato, el grupo monárquico, del que formaban parte los señores Font y Bassols, se opuso tenazmente a que prosperase el plan de empréstito que intentaban realizar los republicano-nacionalistas.

Para este cambio de rumbo no hay explicación satisfactoria. ¿Es qué a los hombres que en aquel entonces defendían el empréstito, les faltaba capacidad u honradez? ¿O es qué el plan que ellos intentaban llevar a cabo y que estudiaban tan detenidamente, era perjudicial y el de ahora es beneficioso? Ni una cosa ni otra; los que han sido el alma mater del actual empréstito, no pueden colocarse frente a frente, bajo ningún aspecto, con los que dos años antes defendían otro empréstito. Y comparando el de ahora, y el de dos años antes, es mucho mejor el proyecto de los

republicano-nacionalistas; porque si hipotecaban gravemente la hacienda municipal, iban también, a la solución de los más apremiantes problemas gerundenses cuales son, el de la plaza mercado y aguas potables.

Además, pensamos con pena, en la futura suerte que está reservada a nuestra hacienda municipal, si pasa adelante el empréstito.

Con precipitaciones, sin preparación, sin estudio y digámoslo claro, sin capacidad, no se pueden realizar obras grandes, ni pequeñas. Tengan presente los autores del empréstito actual, que con el Ayuntamiento, no puede repetirse el vergonzoso caso de unos Círculos muy españolistas y muy morales que presiden y mangonean los autores del empréstito, ni el caso de editoriales bien conocidas, por su desgracia, por su pésima administración y por sus acreedores. Tengan presente que el dinero propio, que la fortuna personal, puede tirarse y puede dilapidarse; pero que el dinero de la ciudad es sagrado, y que el pueblo tarde o temprano exigirá cuenta estrecha de su inversión.

### Estado de opinión

La simple exposición del histórico «voto particular» presentado contra el proyecto de empréstito en 1923 por el señor Bassols, y del desdichado «presupuesto extraordinario» aprobado por el Ayuntamiento para justificar actualmente un empréstito de tres millones, con los que no se resolverá ninguno de los problemas vitales de la ciudad, ha tenido la virtud de interesar en el asunto a los ciudadanos formándose un estado de opinión completamente hostil a la actuación del consistorio.

Doquier se comenta la estructura del citado presupuesto, y se censura la distribución atrabiliaria de las cantidades. Y sobre todo se exterioriza el disgusto y sobresalto que produce la enor-

me carga que durante años ha de pesar sobre la vida económica de la ciudad por la aplicación de unos fondos en obras que, en su mayor parte, resultarán inútiles o sin eficacia alguna

La prensa local, y hasta la de fuera de Gerona, se ocupa del celeberrimo empréstito. Y comenta el cambio de frente del señor Bassols que, en 1923, cuando militaba en los viejos partidos tan funestos para el país, era un enemigo decidido del empréstito, y ahora..... es un defensor acérrimo del mismo.

Nosotros estamos satisfechos de lograr que vibre el alma ciudadana y se enardezca y se manifieste, diciendo lo que piensa y siente respecto a los grandes problemas que afectan a la vida municipal.

Porque con ello creemos que se facilita la labor de crítica y de depuración, que tan conveniente es para encauzar en buen sentido la actuación de los administradores del común.

M. P.

DE «EL ECO DE GERONA»

### Acerca del Empréstito

#### Cambio de postura

Se viene hablando con tanta insistencia del empréstito municipal de tres millones de pesetas y son tantos los comentarios que acerca de él se hacen, que no puede sustraerse uno al impulso buscar antecedentes y datos que permitan emitir un juicio convicto y desapasionado.

De aquí que nos ha sido grato leer en «La Provincia» el voto particular que, en 21 de Mayo de 1923 presentó ante la Junta Municipal, contra el empréstito que entonces se proyectaba, D. Federico Bassols.

Y nos place sobremanera porque vemos que en dicho voto particular adoptaba el Sr. Bassols la misma actitud que han adoptado ahora la mayoría de ciudadanos, contra el empréstito de tres millones tan enérgica, cuanto incomprensiblemente defendido y patrocinado por dicho señor, en la actualidad.

Ya que afirmaba el Sr. Bassols que *si fuera posible, como no lo es, un empréstito de tres millones de pesetas, debería invertirse en la construcción de nuevas alcantarillas,*



construcción de una plaza de abastos, municipalización de aguas potables, construcción de edificios públicos etc; pero que su criterio era de que no podía recargarse más al sufrido contribuyente; pues al final Gerona tendría de pagar sumas enormes en concepto de intereses. Y a nosotros nos parecían muy acertadas sus observaciones, tanto como nos parecen equivocadas ahora las energías gastadas en defensa un empréstito que representará una carga enorme para la ciudad y con el que se quieren llevar a cabo una serie de mejoras que no dan de sí medios para la amortización del capital empleado y con el que no se emprende la construcción del mercado, de la red de alcantarillas, de los adoquinados ni la municipalización de aguas potables, puntos capitales que, a juicio nuestro y del que sustentaba hace dos años el Sr. Bassols, deben figurar preferentemente en los capítulos de un empréstito, caso de ser conveniente acudir a él.

No acertamos a comprender el cambio de criterio del Sr. Bassols, tan alcalde entonces como ahora. Pero lamentamos que los hombres que administran los intereses de la ciudad modifiquen de manera tan esencial, su manera de pensar. Porque no puede resultar de ello ninguna ventaja para la vida ciudadana.

X.  
De «El Eco de Gerona».

## A vuela pluma

D. José Torres Jonama

Una noticia que me da un amigo, despierta un recuerdo y evoca una imagen. Es la noticia, la próxima inauguración de los nuevos edificios escolares de Monrás y de Pals. Es el recuerdo, la inauguración pasada de los locales para escuelas de Palafrugell y Regencós. Es la imagen, la atrayente y simpática persona del filántropo ciudadano don José Torres Jonama.

No es posible romper los eslabones que concatenan noticia, recuerdo e imagen. Porque el hecho futuro y la realidad pasada, obedecen a la idea generosa y a la voluntad eficiente de la persona; porque, se debe al Sr. Torres Jonama la construcción e inauguración de los edificios escolares en los indicados pueblos y villas del luminoso y abierto Ampurdán.

Y la realidad psicológica me obliga hoy a comentar en esta crónica el hecho, y a rendir el debido tributo de justa admiración y de hondo agradecimiento al benemérito ciudadano.

Porque tengo la convicción de que deben darse a conocer los bellos rasgos y las elevadas y nobles acciones de los hombres, para que florezca la virtud del reconocimiento y acaso cunda el ejemplo.

\*\*  
El Sr. Torres Jonama es un enamorado de los niños, de esos pequeños que se van desarrollando y formando para ocupar mañana los puestos que les correspondan en el concierto social. Está persuadido de que tanto mejor será la sociedad, cuanto más perfectos sean los individuos fisiológica y moralmente. Y como sabe que en la educación, que es desarrollo y perfeccionamiento, influye de una manera eficaz el medio físico y

por ende el edificio escolar donde pasan horas largas los educandos, al ver lo deficientes que son los locales habilitados para escuelas y las pésimas condiciones de los mismos, movido por aquel amor a la niñez y a la humanidad, aplica generosamente los medios económicos que logró con una vida de actividad y de sacrificio a la construcción y cesión de edificios escolares a los pueblos del Ampurdán.

Y gracias al impulso altruista del señor Jonama, tienen locales escolares claros, aireados y capaces, Palafrugell, Regencós, Monrás y Pals y los tendrán sin duda un día, otras poblaciones de aquella comarca que tiene la suerte de merecer las simpatías y el amor de un hombre que emplea su fortuna en sembrar el bien.

\*\*

Si todos los potentados, si todos los que poseen grandes capitales, aplicaran

parte de lo que les sobra para sus necesidades, en obras e instituciones de carácter benéfico, cultural o social, es de creer que la vida se humanizaría y que habría más bienestar y paz en la sociedad. Pero estos desprendimientos constituyen una excepción, por lo que resulta el hecho más meritorio y digno de alabanza.

Y los que anhelamos un mundo mejor, una vida mas humanizada y, movidos por el deseo, ponemos de nuestra parte poco muy poco, porque no podemos más, nos sentimos atraídos por el gesto y por la acción de los hombres que, como el Sr. Torres Jonama, piensan en las necesidades de los demás contribuyendo a satisfacerlas, y en lo íntimo de nuestra conciencia les rendimos afecto y consideración. Que es lo menos que en justicia puede tributárseles.

CLAUDIO.

## Documento notable.

### MEMORIA REDACTADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA DISUELTA MANCOMUNIDAD

La fomsa obra realizada por los nacionalistas en la Mancomunidad

VII.—En Sanidad con compra de maquinaria en mayor parte, por fortuna sin utilizar, (de unas 280.000 pesetas de coste) y con el planteamiento de algunos servicios como el Dispensario Antituberculoso de la calle de Radas (72.000 pesetas) muy laudable en sus fines y muy de aplaudir en su organización, pero sin la debida eficacia en sus resultados por ser una rueda sin el necesario engranaje con una visión total del gravísimo problema que reclama y sigue reclamando la patriótica solución de los Sanatorios, aún intacta. . . . . 929.074'78

VIII.—En Obras hidráulicas que no significa, como podría creerse de primera impresión, por lo aparatoso del epígrafe, acción directa de la Mancomunidad en un plan general de obras de esa índole, como riegos, pantanos, canales, etc. de tan enorme importancia; sino simple y modestamente el auxilio administrativo y técnico para coadyuvar a las solicitudes de los Ayuntamientos que se dirijan al Estado para obtener el pago por él de obra a realizar para el abastecimiento de aguas en poblaciones que carecen de ellas y otras análogas. . . . . 214.555'32

IX.—En Teléfonos, que si bien representó la iniciación de una labor altamente beneficiosa para la generalización de ese medio rapidísi-

mo de fácil comunicación, y en este sentido es de alabar cuanto se intentó, requiere y es susceptible de una más seria organización que responda más adecuadamente al carácter de servicio público que las comunicaciones han de tener, despejándola de todo matiz de alcance político que sobre comprometer su eficacia, despertaba recelos y luchas impropias de esa acción provincial que ha de ser en todo instante auxiliar y complemento de la acción del Estado. . . . . 9.011.843'94

X.—Bajo el epígrafe de Beneficiencia comprendiendo en ella el mantenimiento de dementes pobres— que, sea dicho de paso, reciben hoy aproximadamente el mismo trato que recibían los de hace 40 años, a pesar del tiempo transcurrido y los muchos millones gastados—; los hospitales (únicamente existe el de Gerona y se construyó el de Lérida); la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona; Casa Hospicio de Gerona; la Casa de Misericordia de Lérida; la Maternidad de Tarragona; y nuestra Casa de Caridad, de admirable y ejemplar administración, auténticamente autónoma desde muchos años antes de que esa palabra tuviera significación y alcance políticos, y que se nutre a sí misma casi con sus propios medios, a pesar de sus enormes

gastos que alcanzan al año, actualmente a unas 2.500.000 pesetas. . . . . 38.963.914'46

XI.—En el capítulo de Obras Públicas con acción bien orientada que pudo dar efectivos y permanentes resultados de haberse formado y realizado un plan general de aplicación metódica y sistemática, que hubiese aprovechado mejor los dispendios desarticulados que con pruebas y reparaciones se han hecho, y contado con que el Estado por lo que se refiere a obras de nueva construcción (ascienden a unas 6000.000 de pesetas) contribuye por virtud de lo pactado actualmente con arreglo a la ley de Caminos vecinales, con el promedio de un 60 por 100 del importe de las obras; incluidos en el gasto total el personal técnico y obrero y la compra y utilización de trenes de maquinaria, siendo de notar que ha sufrido este capítulo una seria vigorización en estos últimos tiempos. . . . . 38.977.526'45

(Continuará).

## Visto y oído

Pregunta un ciudadano:

—¿Por qué tanta pureza de color en los bancos recientemente adquiridos por nuestro Ayuntamiento?

Responde una ciudadana:

—Para que el forastero pueda formarse concepto de los adelantos en literatura y arte de los escritores y dibujantes que en ellos dejan sus pensamientos y sus concepciones grabados.

\*\*

Al hombre de la cabeza vacía le ponen fuera de tino nuestras ligeras ironías.

¡Le compadecemos!

\*\*

Decía un señor:

—Es de aplaudir y de admirar el embellecimiento de una ciudad. Pero no está bien que se establezcan dos clases de ciudadanos: unos a quienes se halaga con flores y otros a los que se obliga a no salir de casa por temor de descalabrarse en una caída, como ocurre a los de la Ronda del Dr. Robert.

¡Aun hay clases señor!

\*\*

«¡Coje las maletas y vamos! ¡Deja las maletas y quedémonos!»

Este es el título de una película estupendamente cómica que se proyectó en nuestra ciudad. ¿No la vistes, lector?

\*\*

En New York la policía ha detenido a 14 mediums que se servían del espiritismo para estafar a la gente.

En todas partes hay vivos y hay tontos. Y se sabe que es de los vivos el reino de los tontos.

\*\*



Nos dicen:

«El Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto extraordinario para el abastecimiento de aguas potables, y construcción de una red de alcantarillas.»

No te sobresaltes ciudadano gerundense; que no se trata desgraciadamente de nuestro Ayuntamiento... sino del de Blanes.

¡No es para Gerona, tanta belleza!

\*\*

En una república sudamericana la policía encontró en una sala de juego prohibido, a algunos ministros y funcionarios.

¡Arreglaban la hacienda... del país!

\*\*

Turcos e ingleses se acusan mutuamente de haber violado el *stato quo* del Mossul.

¡Y en estas disputas... pagan los vidrios rotos los cristianos de aquella región!

\*\*

Comentando la petición que el señor Cervera hizo del Teatro Principal para actuar durante Ferias, dice un tal T. S.:

«Puesto a pedir, podía también el Sr. Cervera solicitar el que el Ayuntamiento le nombrase actor cómico de plantilla en pago a sus divertidas y constantes actuaciones en el teatro principal.»

Y se olvida aun de algo el Sr. T. S. También podía pedir el Sr. Cervera al Directorio, que limpiara de profesores algo más que catalanistas algún centro docente.

\*\*

Se trata de una aprensión de 36 botellas de Champagne ocurrida en un Ayuntamiento de la Siberia Occidental.

El caso es tan grave y de responsabilidad que el Alcalde llamó a consejo a los altos funcionarios de su jurisdicción, Contador, Jefe de Arbitrios y a un competente al que por gracia le reclaman su parecer.

La población intranquila esperaba el fallo, pero como el caso tenía cierta complicación, se llevó muy sigilosamente y sólo se pudo saber que el consejo en sus deliberaciones acordó ceder 12 botellas al aprensor.

Atónitos quedaron los ciudadanos ante la reserva guardada respecto a las 24 botellas restantes y estériles resultaron cuantas investigaciones hicieron para dar con ellas.

Consultado un experto «Detective», dijoles que si resolvieran el caso matemáticamente, fácil sería la solución, pues, 24 entre 4, da cociente exacto (?).

Las cosas, aunque al «unísono», claras.

\*\*

*Heraldo de Gerona* lamentándose de la campaña de censura que la opinión pública viene haciendo contra el ayuntamiento, se permite calificar de calamitosas, gestiones pasadas.

Del ayuntamiento a que se refiere, debemos recordarle que, amén de las obras practicadas, dejó en Caja más de 400.000 pesetas, cantidad más que triplicada a la que había encontrado.

Y ahora preguntamos al colega. ¿Hizo lo propio un «sujeto» al pasar por cierto «cargo presidencial»? ¿De las 90.000 pesetas que halló en Caja, al salir, cuantas dejó? En cuanto nos sea contestada nuestra interrogación, entonces tendremos sólidamente sentados los datos que consideramos indispensables para dar lugar a una polémica.

## Los tribunales para niños

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley de 15 de Julio último sobre tribunales tutelares para niños y en el reglamento para su aplicación de 6 del corriente, se ha constituido en el Consejo Superior de Protección a la Infancia, la Comisión directiva de los Tribunales para Niños.

Después de varias laboriosas sesiones para atender a su misión, una representación de la Comisión directiva ha visitado al presidente interino del Directorio para manifestarle en nombre propio y en el de los demás Tribunales tutelares para Niños, la gratitud que deben al general señor Primo de Rivera, al marqués de Magaz, y muy especialmente al general señor Espinosa, por el estudio detenido que ha hecho de esta reforma, que afianza el carácter pedagógico y tutelar de la institución e inicia la amplificación de la obra que por esta innovación aporta del derecho progresivo a los menores de diez y seis años, cuando en la legislación anterior sólo alcanzaba a los menores de quince.

La comisión alabó el carácter experimental de la reforma que ha recogido las buenas prácticas de los tribunales, señalando una táctica de prudente y seguro avance, que es de esperar continúe conforme la realidad lo demande.

Los comisionados visitaron también al subsecretario de la Gobernación, presidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, general Martínez Anido; al director general de Administración señor Calvo Sotelo, que cuidan eficazmente de asegurar el desarrollo de la vitalidad de los Tribunales para Niños y de sus instituciones auxiliares.

La Comisión directiva está constituida por los señores don Edelmiro Trillo, presidente; don Antonio Cubillos, don Francisco García Molina, don José Bignote, don Quintiliano Saldaña, don Rafael Tolosa Latour, don Gabriel María de Ibarra, don Ramón Albó, don Inocencio Jiménez y don Miguel Gómez Cano, secretario.

## Del cercado ajeno

De *La Epoca*.

Con motivo de la constitución del Banco comunista de París dice «La Epoca»:

«No cabe por esto asombrarse de que los antimilitaristas sostengan enormes ejércitos, ni de que los anticapitalistas creen Bancos.»

¡Y claro que no! Ya se sabe que una cosa es predicar y otra dar trigo.

\*\*

De un diario local:

«Hemos de llamar nuevamente la atención del señor Alcalde sobre la imperiosa y urgente necesidad de dotar de alumbrado la nueva calle de Balmes.

Se dá el caso anómalo de que algunos niños que por razón de sus estudios se ven precisados a retirarse a sus lares anochecido ya, han de ir provistos de linternas de mano para evitarse posibles accidentes. Tal es la obscuridad reinante en dicha vía y caminos afluyentes.

Esto, señor Alcalde, nadie podrá negar que resulta bochornoso en los tiempos de «civilización» y «progreso» que corremos.

Otra observación ha de permitirse-nos, igualmente digna de ser tenida en cuenta por la autoridad municipal:

Para la calle de Balmes el servicio público de limpieza no existe, puesto que ni barrenderos ni carro de recogida de basuras aparecen jamás, ni por casualidad, por aquellas latitudes. El abandono a este respecto es también completo y muy lamentable.»

Suma y sigue...

### INDUSTRIALES:

Recordad las inquietudes y zozobras que os atormentaban antes del 13 de septiembre de 1923.

Prestad adhesión y concurso al Directorio que las desvaneció.

### Comarcales

DE VERGES.—La Fiesta Mayor en honor de Nuestra Señora del Rosario se celebró con mucha animación. Los actos religiosos resultaron con la solemnidad de costumbre. Los conciertos a cargo de las orquestas «La Principal» de La Bisbal y «La Antigua Principal» fueron escogidos y muy aplaudidos. Las sardanas en la plaza animadísimas. El buen tiempo contribuyó al lucimiento de las Fiestas.—CORRESPONSAL.

DE SANTA COLOMA.—Han empezado con mucha animación los festejos anunciados en el Programa de la Fiesta Mayor.

El domingo 27, tendrá lugar el Concurso de sardanas organizado por el «Foment Sardanic» de esta villa, ofreciendo varios premios; uno de 150 pesetas, concedido por don Esteban Monegal, a la «colla» que baile mejor la sardana «revessa»; un segundo premio de 100 pesetas, ofrecido por el Ayuntamiento de Santa Coloma, a la «colla» que baile mejor la sardana de lucimiento, y un tercer premio, de 75 pesetas, donado por el T. O. Lawn-Tennis Club, de Santa Coloma de Farnés, para la «colla» que se haya aproximado a la ganadora del premio anterior; un cuarto premio de 50 pesetas, ofrecido por el ex diputado don Juan Ventosa y Calvell, y dos premios de 25 pesetas cada uno, ofrecidos por el ayuntamiento de Santa Coloma.—CORRESPONSAL.

DE OLOT.—Decrece la glosopeda en esta comarca, por lo que se asegura que en breve se dará oficialmente por extinguida la epizootia.

—Se están llevando a cabo notables obras de reforma en la calle del Agnus evidenciando el celo del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—En el salón de actos del Casal María, ha tenido lugar una salemne velada dedicada a la memoria del que fue en vida consultor de dicha asociación, don Esteban Paluzie y Mayola.

Tomaron parte en el acto algunos individuos de la Congregación de la Inmaculada y de S. Luis Gonzaga y la «Schola Puerorum», de la iglesia parroquial, pronunciando al final un elocuente discurso el presidente de la Congregación Mariana y de S. Juan de la Salle, de las Escuelas Cristianas de Barcelona, don J. Civera y Sormaní.—CORRESPONSAL.

DE LLAGOSTERA.—Entre las mejoras que lleva realizadas por el Ayun-

tamiento de esta villa, hay que añadir la colocación de elegantes y prácticos bancos en la plaza de la Industria.

—La fiesta de la Camada «La Bruquera» se ha celebrado, después de algunos años estar suspendida. Hubo bailes y sardanas a cargo de una orquesta de Cassá de la Selva.

—También se celebró la fiesta anual en la capilla de S. Mauricio sita en el término de Caldas de Malavella.—CORRESPONSAL.

**SE VENDEN** 2 perros per-pura raza.—Razón en la Administración de LA PROVINCIA.

## NOTICIARIO

### Locales

Es objeto de unánimes elogios el reparto de 5000 ptas a los establecimientos y casas de beneficencia realizado por el Gobernador civil D. Onofre Pont.

—En breve contraerán matrimonio el artífice D. Adolfo Fagnoli con la bella joven Ana María Oliver.

—Ha sido nombrado Notario de Horta de S. Juan (Tarragona) D. Joaquín Jordá, hijo del Notario de esta ciudad D. Salvador.

—La Congregación Mariana del Seminario Conciliar ha organizado un Certamen científico-literario.

—Adelantan muy poco les obras de reparación del adoquinado de la calle de la Platería.

—Hoy a las diez se celebrará un solemne oficio en la Iglesia del Carmen, en loor de los santos Médicos Cosme y Damián.

—El día 1.º de octubre próximo a las 11 y media de la mañana tendrá lugar la solemne apertura del curso 1925-26 en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.

—El día 28 de Octubre se inaugurará la Exposición de Ornamentos Sagrados que prepara el Centro Eucarístico Diocesano.

—A las cuatro y cuarto de la tarde del pasado miércoles frente al cementerio de esta ciudad dos sujetos desconocidos atracaron a un pobre ciego y su acompañante, ambos mendigos y vecinos de Gerona, que regresaban de Cassá de la Selva, y no encontrándoles metálico encima, les apalearon bárbaramente, causándoles lesiones en la cabeza y demás partes del cuerpo.

El somatén de Quart avisado por nuestro celoso amigo Sr. Perich, y ayudado del de Gerona, tras activas pesquisas, consiguió detener a uno de los malhechores, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia de esta capital. El otro, que logró escapar ne obstante el tiroteo de que fué objeto por parte de los somatenistas, fué detenido el viernes por la policía, en el Banco de Préstamos y descuentos.

Los dos son pájaros de cuenta que ya han tenido que ver con la justicia.

—Por haber publicado *El Norte* una gacetilla referente a la dimisión del señor Font, sin haber pasado por la censura, ha sido multado en cien pesetas.

**Despacho para alquilar** piso 1.º—Progreso, 9—Gerona. Darán razón: Banca Sábal y Costa.

Este número ha sido sometido a la previa censura  
Imprenta y Librería A. Fraaquet, Forsa. 14.—GERONA



# Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9  
Teléfono urbano 260 - Inter. 90

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés  
Centro, 17.—Teléfono, 502

SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11  
Teléfono, 1128

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente. CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona. CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes: A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100 COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros. NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros. Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1. Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales.—2. Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confíen. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

## Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :: Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

## DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

### José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.— Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.— Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.  
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación

## Antonio Franquet y Gusiñé

Platería, 26 **GERONA** Casa fundada  
y Forsa, 14 en el año 1830

Extenso surtido de Estuches de compases y todos los artículos para el dibujo, a precios muy económicos.

## GRAN TINTORERIA MECANICA Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos saigan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas  
SUCURSALES: Inglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt

**A. GUÉLL-Gerona** Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27  
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE  
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

# La Provincia

## Periódico defensor de los intereses de la Provincia

Las suscripciones a la  
Administración: Calle  
de la Forsa, núm. 14.

## Gerona